



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas en prensa¹, a las once de la mañana del día 11 de enero de 2021, Francia ha procedido al cierre unilateral de otros cinco pasos fronterizos menores con España, que permanecerán bajo vigilancia en nombre de «la lucha contra la inmigración clandestina y la amenaza terrorista». Estas fuentes apuntan que *“París ha adoptado esta decisión después de que el pasado día 6 clausurara el cruce de El Portillón, en el leridano Valle de Arán, en aplicación de las directrices marcadas en noviembre por su presidente, Emmanuel Macron, que pelea en Europa por la reformulación del espacio Schengen y el restablecimiento de fronteras interiores”*. Por lo tanto, a estos cierres se suman los pasos de *“Banyuls, Coustouges, Manrell-Las*

¹ https://www.abc.es/espana/abci-francia-cierra-desde-cinco-cruces-pirineos-amenaza-terrorista-y-contra-inmigracion-202101111521_noticia.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Illas, Aja, que conecta con Puigcerdá y Vignole Enveitg. Son todos los que enlazan con Cataluña, excepto La Junqueray Prats de Molló”.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear la siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Plantea el Gobierno de España adoptar medidas en la misma línea de las ya aprobadas por parte de Francia, consistentes en el cierre y control de las fronteras para combatir “la inmigración clandestina y la amenaza terrorista”?
- 2.- ¿Considera el Gobierno de España el cierre de estas fronteras por parte de Francia una consecuencia directa de la infiltración de terroristas yihadistas a través de los flujos migratorios?
- 3.- Atendiendo a las medidas adoptadas por nuestros socios franceses en el marco de «la lucha contra la inmigración clandestina y la amenaza terrorista», y a la reciente detención de tres presuntos yihadistas en Barcelona que llegaron a España en patera por Almería, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno de España relativas a combatir la inmigración ilegal y la demostrada infiltración de yihadistas a través de los flujos migratorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Julio Utrilla Cano.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 80740 13/01/2021 14:00